

6. Violencias innecesarias con resultado de daños.

6.1 AGUILERA CHACANA, LIDIA RAQUEL; dueña de casa, 50 años.

El 1o. de septiembre de 1984, a las 02,30 horas de la madrugada, cuando un grupo de jóvenes se encontraba en la esquina de la casa de la afectada ubicada en la población Brasilia, comuna de San Miguel, desde dos taxis que llegaron al lugar descendieron carabineros y civiles con la clara intención de detenerlos, por lo que los jóvenes arrancarón, haciéndolo uno de ellos a través del patio de la casa de Lidia Aguilera. De inmediato carabineros procedieron a apedrear su hogar, rompiéndole los vidrios. Además, los mismos funcionarios policiales exigían a los moradores que les abrieran la puerta, cosa que no hicieron.

En uno de los dormitorios quedaron varias de las piedras que los policías arrojaron, de aproximadamente tres kilos cada una.

6.2 ALFARO VIGUES, JULIO ALFONSO; estudiante, 16 años.

El 5 de septiembre de 1984 —día de la protesta nacional—, a las 21.15 horas, el afectado se encontraba en la esquina de su casa ubicada en la comuna de Quinta Normal, y como se acercaba un radiopatrulla de Carabineros, la madre de éste lo llamó; ella se asustó, corrió hasta la casa, entrando y cerrando la puerta. En cambio, el afectado quedó afuera, escondiéndose en el antejardín. Paralelamente, del vehículo policial descendió un carabinero, se acercó a la puerta de la casa, y comenzó a patearla; además, con un palo rompió los vidrios de las dos ventanas contiguas a la misma puerta.

En esas circunstancias, el afectado fue descubierto e inmediatamente el policía tomándolo del pelo lo arrastró hasta la calle, donde fue golpeado violentamente por el carabinero y otros cuatro más que también se sumaron en el accionar, retirándose posteriormente del lugar, quedando el menor tendido en el suelo.

6.3 CALLEALTA VIDAL, JUANA DEL CARMEN; dueña de casa. 26 años.

El 11 de septiembre de 1984, en el sector de la calle Santiago Concha, comuna de Santiago, donde se encuentra ubicada la casa de la afectada, carabineros y civiles que se encontraban escondidos a unos seis metros de la vivienda, hicieron disparos con sus armas de fuego en contra de la afectada, sus dos hijos y otros tres jóvenes que estaban

en la calle cerca de la casa, por lo que inmediatamente ingresaron a éste. Cabe señalar que en el sector no se desarrollaba manifestación o hecho alguno que justificara tal proceder.

A los pocos momentos, un carabiniero se acercó y procedió a romper los vidrios de las ventanas de un dormitorio y del living.

Cuando el policía se retiraba del lugar, les advirtió que volverían a buscarla, que se acordara de él "El Negro", acusándola de ser "líder en la población".

6.4 CASTRO REQUENA, CRISTIAN MAURICIO; estudiante y empleado, 20 años.

El 5 de septiembre de 1984 —día de Protesta Nacional—, a las 21,00 horas aproximadamente, la afectada y su familia más algunos vecinos, protestaban en la puerta de la casa de la primera, tocando cacerolas y gritando consignas. En esas condiciones llegaron carabineros los que abrieron la puerta a patadas y acto seguido dispararon dos bombas lacrimógenas al interior del hogar, quedando una en el primer piso y otra en el segundo; además rompieron un sillón, floreros, un baffle, ocho vidrios; una de las bombas cayó sobre una cama, la cual resultó quemada, como asimismo, el piso donde quedó la otra.

6.5 GALLARDO RAMIREZ, ROLANDO SEBASTIAN; obrero del POJH, 32 años.

El 11 de septiembre de 1984, alrededor de las 21,00 horas, en el sector del Campamento Los Copihues, comuna de La Florida, donde está ubicada la casa del afectado, los pobladores que se encontraban en la calle habían levantado barricadas y encendido neumáticos. En esas circunstancias llegaron Fuerzas Especiales de Carabineros que para disuadir a la gente lanzaron piedras a las viviendas.

Producto de ello, varias planchas de pizarreño de la casa del afectado resultaron destrozadas.

6.6 MONASTERIO IBACACHE, MARIA CECILIA; dueña de casa, 48 años.

En declaración jurada otorgada por la afectada, Alfredo Liberona, José Quiroz, Emiliano Mercado, en parte, se señala: "...el día 4 de septiembre de 1984, día en que se había convocado a una Protesta Nacional, en el sector de Pudahuel, en horas de la tarde, se instaló un microbús de Carabineros, en el cruce de las calles Jorge Jiles con Pasaje Omar Córdova (en la última calle está ubicada la casa de la afectada). Aproximadamente a las 17.30 horas, carabineros procedió a perseguir a grupos de manifestantes, lo que obligó a los comparecientes Alfredo Liberona, José Quiroz a refugiarse en la casa de la señora María Monasterio, entrando al antejardín. El joven Emiliano Mercado de visita en esa procedió a abrirles la puerta. En ese minuto Carabineros penetró al antejardín y a la casa... dispararon a un animal doméstico, quebraron 2 vidrios del comedor, hicieron tira la chapa de entrada y hundieron la puerta de la casa, procediendo a lanzar una bomba lacrimógena al interior de la casa, provocando la asfixia de niños de muy corta edad que se encontraban en el interior...."

6.7 ÑANCULEF PAILLAPE, JAIME ARSENIO; cesante.

Con fecha 5 de septiembre de 1984, el afectado otorgó la siguiente declaración jurada: "... siendo aproximadamente las 20,30 horas del día 4 de septiembre del presente año, y en circunstancias que me encontraba en el interior de mi domicilio, junto con mi madre y un hermano, sentimos golpear bastones violentamente en la puerta de entrada a la casa, a la vez que nos gritaban que saliéramos bajo groseros insultos. Los que así actuaban eran 4 carabineros que habían ingresado al antejardín luego de forzar la reja que es de fierro. Al no lograr forzar la puerta, rompieron un vidrio del comedor lanzando una bomba lacrimógena al interior del inmueble. El artefacto quedó encima

de la mesa del comedor la que resultó parcialmente quemada. El aire se hizo irrespirable y debimos salir al fondo del patio. Mi madre se encontraba prácticamente asfixiada. Los policías permanecieron alrededor de 10 a 15 minutos frente a mi casa esperando que saliéramos lo que no realizamos. Al cabo de ese tiempo, se fueron del sector ...”

6.8 RECABAL PEÑAILILLO, LUISA; suplementera, 48 años.

El 5 de septiembre de 1984 —segundo día de Protesta Nacional—, en la población Colón Oriente de la comuna de Las Condes, donde la afectada tiene su domicilio, varios pobladores del sector habían arrendado dos microbuses para asistir a un funeral. Carabineros que llegaron al sector, al ver los vehículos llenos de gente y a otras personas por los alrededores, comenzaron a lanzar bombas lacrimógenas para disolverlos; ante ello los pobladores corrieron para buscar refugio en las casas más próximas, y los policías los persiguieron. Así, un numeroso grupo de carabineros ingresó violentamente a la casa de la afectada, quienes una vez dentro destrozaron muebles y vidrios de ventanales completos. Durante la persecución de pobladores, otras casas también resultaron con daños, producto de la acción violenta de Carabineros.

6.9 REYES MERINO, ARTURO: comerciante, 53 años.

En declaración jurada otorgada por el afectado, éste da cuenta que el día 5 de septiembre de 1984 —segundo día de Protesta Nacional— alrededor de las 23 horas, su hijo Pedro Reyes, de sólo 14 años de edad, fue tomado por alrededor de diez personas que vestían uniformes que decían “Ejército de Chile”, desde su hogar, y luego le dieron una salvaje golpiza (ver en capítulo de Violencias Innecesarias con resultado de lesiones: Reyes Pérez, Pedro del Carmen) agrega que cuando acudió a ver que sucedía, fue visto por los miembros del Ejército, quienes se abalanzaron sobre él y golpearon en la cara y tórax; destruyéndole sus lentes ópticos y la prótesis dental.

6.10 ULLOA FERNANDEZ, MIREYA MARISOL; dueña de casa, 22 años.

El 5 de septiembre de 1984 —segundo día de Protesta Nacional—, alrededor de las 18,00 horas, cuando la afectada se encontraba en el patio de su casa ubicada en la Villa O’Higgins de la comuna de La Florida, junto a su hermano Hugo Ulloa, fueron impactados por balines y luego golpeada la primera por carabineros que habían llegado al sector en horas de la mañana a disolver a manifestantes que habían levantado barricadas en el sector. (ver el caso de ambos en el capítulo de Violencias Innecesarias con resultado de lesiones).

Después de golpear a la afectada, los carabineros ingresaron al hogar de ésta y destruyeron los artefactos sanitarios: taza y estanque.

6.11 ZUÑIGA MATURANA, EUGENIO HECTOR.

En declaración jurada, el afectado da cuenta que el día 4 de septiembre de 1984 —primer día de Protesta Nacional—, a las 21,55 horas aproximadamente, cuando se encontraba en su domicilio de calle Serrano 1176 de Pudahuel, escuchó un ruido desde el living, ubicado en el segundo piso de su casa. Subió a dicho lugar, constatando que un vidrio de un ventanal había sido destrozado mediante una piedra de regular tamaño.

Inmediatamente se asomó hacia la calle, pudiendo ver al frente de su domicilio a varios carabineros armados de metralletas, quienes al verlo lo insultaron y desafiaron. (ver su caso en el capítulo de Amedrentamiento).

6.12 VILLANUEVA BARRAZA, ROBERTO ARMANDO; empleado, 33 años.

El 11 de septiembre de 1984, alrededor de las 23.00 horas, encontrándose el afectado mirando televisión en su domicilio ubicado en la población El Olivo de la comuna de San Bernardo, escuchó un ruido. Una piedra que fue lanzada desde el exterior y que quedó en la mesa del comedor, había destruido cuatro vidrios de su hogar.

Enseguida se asomó a la calle y divisó a un piquete de carabineros que tenían piedras en sus manos, las que tiraban hacia otras casas del sector. Cuando dichos funcionarios policiales se percataron de su presencia, le gritaron "que estay sapeando" y volvieron a lanzar piedras a su casa.

Los carabineros continuaron causando destrozos en otras viviendas; lanzando bombas lacrimógenas; insultando y provocando a los pobladores para que salieran a la calle, vociferando "Democracia Ahora, salgan a pelear" (ver en este capítulo: Navarro Torres, Bernardo Pastor).

6.13 NAVARRO TORRES, BERNARDO PASTOR; transportista, 35 años.

El 11 de septiembre de 1984, alrededor de las 21,30 horas, hasta la población El Olivo de la comuna de San Bernardo, donde se habían levantado algunas barricadas en señal de protesta, llegaron aproximadamente unos 15 carabineros premunidos de cascos, escudos y armas de fuego, gritando "Democracia, Democracia", para luego comenzar a lanzar piedras e incluso en un caso, una bomba lacrimógena, en contra de las casas, entre las que se cuenta el afectado, resultando con sus vidrios y techos destruidos. Como los pobladores no reaccionaban ante los ataques, los policías le vociferaban "salgan a pelear huevones cobardes", pero aquellos se mantuvieron en sus casas. Además, los mismos funcionarios destruyeron los vidrios del Liceo A-125 de propiedad de la municipalidad, ubicada en el mismo sector. Finalmente, a las 23,30 horas cesaron en sus ataques y se retiraron de la población (ver en este capítulo: Villanueva Barraza, Roberto Armando). Ante los hechos, el afectado y gran número de pobladores, concurren al día siguiente a la 14a. Comisaría de Carabineros de San Bernardo, en la que los atendió el Capitán de apellido Riffo, señalándoles que era posible investigar y hacer pagar los daños a los carabineros agresores; por último, les manifestó que el parte pasaría al Juzgado de Policía Local. Entretanto, los pobladores hablaron con la Junta de Vecinos, acordando hacer un reclamo por lo ocurrido, reclamo que fue firmado por 28 afectados. Cuando los afectados concurren al Juzgado de Policía Local, con sorpresa constataron que el parte estaba cambiado, en el sentido de que los denunciados no eran carabineros, sino pobladores; hablaron con el juez para establecer la verdad de lo sucedido, luego de hecho esto, el tribunal se declaró incompetente para seguir conociendo de la denuncia.

6.14 LUNA LUNA, HECTOR RENE; empleado, 49 años.

El 11 de septiembre de 1984, en la noche carabineros que llegaron al sector de Villa O'Higgins, comuna de La Florida, lanzaron bombas lacrimógenas, piedras e hicieron disparos con sus armas de fuego en contra de las viviendas, de ese sector, entre las que se cuenta la del afectado, la cual resultó con vidrios y algunos enseres destruidos.

7. Nómina de procesados y condenados por tribunales.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984

A) PROCESADOS EN PRISION PREVENTIVA

I. CENTRO DE READAPTACION SOCIAL DE MELIPILLA

1. BASTIAS SILVA, FERNANDO

II. HOSPITAL TRAUMATOLOGICO

2. LEAL GONZALEZ, MANUEL

III. CARCEL DE SAN MIGUEL

3. ARENAS MONTERO, ANA
4. CAPRILES ROJAS, SUSANA
5. GONZALEZ ROJAS, JAVIER HERNAN
6. ILLANES PIZARRO, IRENE
7. NEGRETE, GILDA
8. RADRIGAN PLAZA, CECILIA
9. RENDIC OLATE, ELIZABETH
10. RIVERA ARCE, ROSARIO
11. ROI JONAS, PATRICIA
12. SIERRALTA JARA, MARIA SOLEDAD
13. SOTO GONZALEZ, MARIA
14. SOTO OROSTICA, MARIANA
15. TOLEDO PEREIRA, NORMA
16. ZAMORANO OVALLE, VERONICA
17. ZEPEDA CAMILLIERE, GUSTAVO FRANCISCO

IV. CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA

18. ABARCA CASTRO, PEDRO
19. AGUILAR GAMBOA, JOSE LUIS

20. AGUILERA INOSTROZA, PABLO
21. ARANCIBIA ORTIZ, EDUARDO
22. ARAYA BOGDANOVIC, MARIO VLADIMIR
23. ARENAS MONTERO, JUAN
24. BARZELLI DEL VILLAR, VLADIMIR SERGIO
25. BLANCHET MUÑOZ, RAUL ENRIQUE
26. CRUZ IBARRA, GALO
27. CRUZ NAVARRETE, WALGO
28. ESCOBAR CARRANZA, ERNESTO
29. ESPERGUE CORDOVA, HIGINIO
30. GALLEGUILLOS SALINAS, GILBERTO
31. GALVEZ CHACANO, ROBERTO
32. GOMEZ JAQUE, CLAUDIO
33. GONZALEZ QUIROGA, ROBERTO GONZALO
34. GONZALEZ URRUTIA, MARCOS
35. GUAJARDO PEÑA, VLADIMIR
36. GUZMAN CACERES, LUIS
37. GUZMAN ROBINSON, LUIS
38. LIRA TELLERIE, HORACIO
39. LOPEZ CANDIA, HUMBERTO NIBALDO
40. LOPEZ MORA, LUIS
41. MATURANA LEON, ERNESTO
42. MORALES LIZANA, JOSE
43. MOREIRA BARAHONA, RAMON
44. MUÑOZ ESPINOZA, MARIO
45. PEREZ FIGUEROA, CARLOS
46. POBLETE GONZALEZ, JORGE
47. PRADENAS PAREDES, LUIS
48. ROJAS ZUÑIGA, HERIBERTO
49. MINGUEZ NARANJO, JOSE
50. ROMAN YAÑEZ, GENARO
51. RUIZ MOSCATELLI, RAFAEL
52. SANCHEZ PETTIT, GONZALO
53. SANTIBAÑEZ ZUÑIGA, PABLO ENRIQUE
54. SILVA ESPINOZA, SERGIO
55. SOTO ALMEYDA, SIGISFREDO
56. SOTO LOPEZ, SERGIO
57. TORO VEGA, ALVARO
58. TRUJILLO ZAMORANO, HUMBERTO SEGUNDO
59. VALENZUELA CAMUS, MANUEL
60. VARELA RODRIGUEZ, LUIS
61. VARGAS CALDERON, HUMBERTO
62. YAÑEZ VILLALOBOS, VICTOR HUGO

V. CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

63. CERDA CASTRO, SANTIAGO
64. FLORES CASTILLO, RAUL ENRIQUE
65. FLORES RAMIREZ, SERGIO
66. GALANAKIS TAPIA, ANDRES
67. HERMOSILLA DIAZ, RICARDO
68. HERRERA GONZALEZ, MARIO
69. IBAÑEZ CASTRO, ROBERTO
70. INOSTROZA MARQUEZ, SERGIO
71. MENA BASTIAS, HERIBERTO
72. MONTENEGRO, LUIS
73. MUÑOZ TAPIA, PATRICIO

74. ORTEGA ARAYA, VICTOR
75. PACHECO VARGAS, EDMUNDO
76. TRONCOSO CISTERNAS, EXMOLEX

B) PROCESADOS EN LIBERTAD BAJO FIANZA

1. ABARZUA LEON, JOAQUIN
2. ACOSTA GALAZ, BALTAZAR
3. AEDO RUBIO, LUIS
4. AEDO URBINA, MARIO
5. AGUAYO FERNANDEZ, CARLOS ANTONIO
6. AHUMADA COLLAO, MARIA EUGENIA
7. ALBORNOZ VALDEBENITO, SERGIO
8. ALBURQUENQUE CORNEJO, BERNARDO ANTONIO
9. ALMENDRAS FUENTEALBA, MIGUEL
10. ANDRADE, NELSON
11. ARAYA ARAYA, LIDIA
12. ARAVENA ESPINA, JAIME
13. ARELLANO ESCOBAR, AGUSTIN
14. ARENAS RODRIGUEZ, RUBEN
15. AREVALO ZAPATA, LUIS
16. ARMIJO CATALAN, JUAN
17. ASCENCIO GALLARDO, LUIS
18. ASTORGA DIAZ, HERNAN
19. ASTORGA PAILLAHUIN, SAMUEL
20. ATENCIO ABARCA, VICENTE
21. AZOCAR ROCHA, LUIS
22. BARRAZA LARRONDO, CARLOS
23. BARRENECHEA GUTIERREZ, JUAN
24. BERNAL ROMAN, CARMEN
25. BERRIOS, RICARDO ALEX
26. BOBADILLA IBARRA, JOSE
27. CACERES PAREDES, MARIO GASTON
28. CADENAS BUSTOS, GASTON
29. CALCUMIL IBARRA, AGUSTIN
30. CANDIA PARRA, LEONARDO
31. CANTILLANA AZUA, JULIO
32. CARIZ ORELLANA, MARIA EUGENIA
33. CARDENAS MOLINA, GUILLERMO
34. CARRASCO AHUMADA, BLANCA
35. CARRASCO CEA, MANUEL
36. CARRASCO CUEVAS, DAVID ORLANDO
37. CARVALLO LOBOS, JUAN
38. CASTAGNOLLI VILLA, ALDO
39. CASTILLO ROLDAN, FERNANDO
40. CERDA CUADRA, ABELARDO
41. CIFUENTES SANHUEZA, JAIME ALEJANDRO
42. COFRE FIGUEROA, EDUARDO
43. CORNEJO, VICTOR
44. CORNEJO ARAOS, VICTOR ENRIQUE
45. CORREA CANDIA, PEDRO
46. CORREA GUZMAN, ALEJANDRO
47. CORREA ZAPATA, CASIANO
48. CHACON RIVERA, GASTON ALEJANDRO
49. CHAUQUEL CATRIAN, MANUEL
50. CHAVEZ LOPEZ, ALEJANDRO
51. DASSONVALLE VILLEGAS, JULIO IVAN

52. DE LA MAZA SAMBLER, MAX
53. DEL PINO URZUA, OSVALDO DEL CARMEN
54. DIAZ ALARCON, HERNAN
55. DIAZ LEIVA, JACINTO
56. DIAZ SANCHEZ, MANUEL
57. DURAN SOTO, JUAN CARLOS
58. ESCOBAR GALVEZ, SANDRO
59. ESCOBAR GONZALEZ, CARMEN GLORIA
60. ESPINOZA RIVEROS, MIGUEL ANGEL
61. FABREGAS MALUENDA, BENITO
62. FERNANDEZ GONZALEZ, LUIS
63. FERRER ROJAS, VIVIANA
64. FIGARI CASTRO, ARMANDO
65. FLORES BARRA, OSVALDO
66. FLORES QUIJON, OSVALDO
67. FUENTES, RAUL
68. GACITUA, NORA
69. GAJARDO AEDO, DANIEL
70. GAJARDO AEDO, LEONEL
71. GALLARDO MIRANDA, REINALDO
72. GALLARDO VICENCIO, JUAN CARLOS
73. GALLEGOS PAREDES, MANUEL
74. GARRIDO RAMIREZ, EDMUNDO SERVANDO
75. GAUTHIER URZUA, LUIS
76. GODOY JIMENEZ, MANUEL
77. GODOY VEGA, YURI MIGUEL
78. GONZALEZ LILLO, PABLO
79. GONZALEZ MUNITA, FERNANDO
80. GONZALEZ PALAVICCINO, MARIA
81. GONZALEZ VALDIVIA, IVAN
82. GONZALEZ VALDIVIA, PATRICIO
83. GUERRA MUÑOZ, JORGE SEGUNDO
84. GUTIERREZ SAN MARTIN, HERIBERTO
85. GUTIERREZ SOTO, JUAN
86. HENRIQUEZ FARIAS, PEDRO
87. HENRIQUEZ SAEZ, SERGIO RAMON
88. HERRERA CALDERON, MIGUEL
89. HUERTA MARDONES, VICTOR
90. JARA MALIQUEO, HECTOR
91. JOFRE VILLAVICENCIO, ORLANDO
92. JORQUERA FABRES, MARCO ANTONIO
93. LEIVA JARA, VICTOR
94. LILLO FUENTES, JULIO
95. LINCOLAO LOBOS, ISOLINA
96. LOPEZ ARANCIBIA, MARCOS
97. LOPEZ CARDENAS, LUIS ENRIQUE
98. LOYOLA TAPIA, HECTOR
99. MADARIAGA HIDALGO, OMAR
100. MALGUER RUIZ, WALDO
101. MALUENDA FIGUEROA, LUIS
102. MAMANI YUKRA, BARBARA
103. MANCILLA TILLERIAS, MOISES
104. MANRIQUEZ PAILAHUAL, NIDIA
105. MARIN CACERES, CLAUDIO WILLIAMS
106. MARTINEZ FUENTES, OSCAR
107. MARTINEZ LOYOLA, PEDRO ANTONIO
108. MARTINEZ SANCHEZ, PILAR
109. MATTA CAROCA, FERNANDO

110. MAYORGA, RODRIGO
111. MELLA MELLA, DOMINGO
112. MENDEZ GONZALEZ, DAVID
113. MERINO JARA, LUIS
114. MEZA ESPINOZA, OSCAR
115. MILLAO CHEUQUECOI, DOMINGO
116. MIRANDA SANTANDER, EUGENIO
117. MONTALVA SOTO, JAIME
118. MORALES CERON, MIGUEL
119. MOSCOSO ROA, JUAN
120. MUÑOZ GUTIERREZ, SANTIAGO
121. MUÑOZ ORTEGA, JORGE
122. ISLAS VASQUEZ, HUGO FERNANDO
123. OLIVARES, EDUARDO
124. ORDOÑEZ GALLARDO, EDUARDO
125. ORTEGA ARAYA, ABEL
126. ORTEGA TRONCOSO, NELDA
127. OVALLE TAPIA, CARLOS
128. OYARCE ROJAS, LUIS FERNANDO
129. PALACIOS, JOSE
130. PALMA GUTIERREZ, LUIS
131. PALMA PINTO, EDUARDO ENRIQUE
132. PAREDES GAETE, WALTERIO
133. PAREDES OYARZUN, RAUL
134. PARDO, MARINA ESPERANZA
135. PAVEZ, VICTOR HUGO
136. PAVEZ MORAGA, CARLOS
137. PETORIAS BARDE, SERGIO
138. PENRROZ PENRROZ, RAFAEL
139. PEYREAU NORAMBUENA, INES
140. PINO DURAN, LUIS
141. PINTO VERA, JAIME
142. PIZARRO S., JOSE MANUEL
143. PIZARRO ALARCON, JOSE LUIS
144. POBLETE SEPULVEDA, RAUL
145. POLANCO VILCHES, HECTOR
146. POLLAROLO VILLA, FANNY
147. PONCE GACITUA, RIGOBERTO
148. POZO MARCHANT, ELIANA
149. POZO ROJAS, JAIME EDUARDO
150. QUEVEDO CALDERON, RUBEN
151. QUEZADA DIAZ, HECTOR
152. QUEZADA SEPULVEDA, JOSE
153. QUIROGA DIAZ, HUMBERTO
154. RAMOS BELMAR, REMIS
155. RAMOS BURGOS, MARCOS
156. RIDDLEN HERNANDEZ, RAFAEL
157. RIQUELME MATURANA, RENE
158. RIVERA ESPINA, JORGE
159. RIVERA HUENCHO, NELSON
160. RIVEROS CAROCA, GUILLERMO
161. ROCHA CARRERA, SERGIO
162. RODRIGUEZ FLORES, CARLOS
163. QUEZADA DELGADO, EDUARDO
164. RODRIGUEZ SANCHEZ, CARLOS
165. ROJAS BRIZUELA, VICENTE
166. ROJAS SAN MARTIN, EUGENIO
167. ROMERO ASTORGA, CELERINDO

168. ROMO SOTO, JAVIER
169. RUIZ HENRRIETTA, NELSON
170. RUIZ ROJAS, CARLOS
171. SAAVEDRA GALLARDO, IRENE HORTENSIA
172. SAGREDO JORQUERA, PATRICIO
173. SAID MALDONADO, JORGE
174. SALAS LORCA, ISAIAS
175. SALAZAR BRAVO, OMAR
176. SALDIA BASCUÑAN, JOSE
177. SANTANA, MARIA
178. SANTIBAÑEZ ROJAS, FERNANDO
179. SANTOS RUIZ, ROGER
180. SANTOS TORRES, JOSE
181. SEGUEL DURAN, GENARO
182. SEGUEL RIQUELME, MIRTHA
183. SEPULVEDA CANDIA, VICTOR
184. SEPULVEDA MEZA, JUAN
185. SEPULVEDA TORO, MONICA
186. SEPULVEDA VILLEGAS, SERGIO
187. SILVA ARAYA, LUIS
188. SILVA LOPEZ, ARTURO
189. SILVA OLMEDO, LUIS
190. SOLIS AGUILERA, MANUEL
191. SOLIS VOISIN, DAVID
192. SOMOZA ALVAREZ, ADRIAN
193. SOTO SALDIAS, ROBERTO
194. SOTOMAYOR SOLIS, ERIKA MAFALDA
195. TOBAR ROMAN, MIGUEL
196. TORRES ARAYA, MARIO
197. TORRES MUÑOZ, PATRICIA
198. TRABAL ILABACA, PEDRO
199. TRUJILLO ESCOBAR, CARLOS PATRICIO
200. VALENCIA, MANUEL
201. VALLEJOS SAEZ, CESAR ALEJANDRO
202. VARGAS MIÑANO, LEOPOLDO
203. VASQUEZ CASTILLO, JUAN
204. VASQUEZ ESCOBAR, DANILO
205. VEJAR GARCIA, RUBEN ORLANDO
206. VERDUGO BAEZA, ALIRO
207. VERDUGO IBAÑEZ, LUIS
208. VERDUGO MARAMBIO, LUIS
209. VERGARA ACEVEDO, IVAN
210. VIDAL CALDERON, DAVID
211. VILLA VASQUEZ, INES
212. VILLARROEL MATURANA, FERNANDO
213. YAÑEZ FERREIRA, LUIS
214. YAÑEZ OJEDA, FERIDA
215. ZAMORANO MANCILLA, MARIO
216. ZANZANA N., HECTOR
217. ZAPATA ALEGRIA, ALBERTO
218. ZAVALA PINILLA, VICTOR
219. ZAVALA VERGARA, FERNANDO
220. ZUÑIGA NAVARRO, MANUEL
221. ZUÑIGA PACHECO, ALEJANDRO
222. ZUÑIGA SEGUEL, MANUEL

C) CONDENADOS

I. CONDENADOS CUMPLIENDO PENA

1. WEBAR DELGADO, CARLOS	CENTRO DETENCION PREVENTIVA LA SERENA
2. VARGAS LIRA, GUSTAVO	CENTRO READAPTACION SOCIAL LOS ANDES
3. ALBA SANCHEZ, FERNANDO	CENTRO READAPTACION SOCIAL VALPARAISO
4. GODOY FRITIS, SERGIO	CENTRO READAPTACION SOCIAL VALPARAISO
5. REYES SUTHERLAND, PATRICIO	CENTRO READAPTACION SOCIAL RANCAGUA
6. SANHUEZA GARRIDO, ANGEL	CENTRO READAPTACION SOCIAL RANCAGUA
7. SILVA VILLEGAS, CARLOS	CENTRO DETENCION PREVENTIVA SAN FERNANDO
8. GOMEZ NAVARRO, ULISES	CENTRO READAPTACION SOCIAL TEMUCO
9. ARAMBURU SOTO, NELSON	CENTRO READAPTACION SOCIAL PTO. MONTT
10. FLORES NORIEL, IRIS	CENTRO READAPTACION SOCIAL TALAGANTE
11. SEPULVEDA ASTUDILLO, JAIME	CENTRO READAPTACION SOCIAL TALAGANTE
12. ASTORGA GUAJARDO, FCO. JOSE	CENTRO READAPTACION SOCIAL PTE. ALTO
13. CONTRERAS AGUIRRE, JORGE R.	CENTRO DETENCION PREVENTIVA
14. CORTES MAZZALIN, CARLOS	CENTRO DETENCION PREVENTIVA
15. DASTRES GONZALEZ, HERNANDO	CENTRO DETENCION PREVENTIVA
16. MARQUEZ RIQUELME, JOSE	CENTRO DETENCION PREVENTIVA
17. MARTINEZ MUÑOZ, JORGE	CENTRO DETENCION PREVENTIVA
18. PARRA MARDONES, GERMAN	CENTRO DETENCION PREVENTIVA
19. PEREZ QUINTEROS, MIGUEL	CENTRO DETENCION PREVENTIVA
20. VALENZUELA SERRANO, RICARDO	CENTRO DETENCION PREVENTIVA
21. FERNANDEZ LEMBACH, PEDRO	CENTRO READAPTACION SOCIAL
22. OGALDE VILLAFANA, ALFONSO	CENTRO READAPTACION SOCIAL
23. REYES SUSARTE, RAUL	CENTRO READAPTACION SOCIAL

II. CONDENADOS A EXTRAÑAMIENTO

1. AGUILERA JARAMILLO, JUANA
2. AHUMADA GONZALEZ, ROBERTO
3. BENADO MEDVINSKY, JOSE
4. ORELLANA RIFFO, MANUEL
5. ROJAS MARTINEZ, JUAN
6. SOUR MARULANDA, JORGE

III. CONDENADOS EN REBELDIA

1. AGUILERA MORALES, ELIZARDO
2. AGUILERA MORALES, RICARDO
3. CAUCAMAN PEREZ, JOSE

IV. CONDENADOS CON PENA REMITIDA

1. AGUILO MELO, SERGIO
2. ALFARO SUAREZ, LUIS
3. ALVAREZ CONCHA, CLAUDIO
4. AYALA VALENZUELA, FANNY
5. BARRUETO ALVARADO, ALEJANDRA
6. CASTRO ROJAS, JUAN IBADOR
7. CLANDESTINO S., PAULINA
8. COTTET VILLALOBOS, CRISTIAN
9. DIAZ CORVALAN, EUGENIO
10. FLORES DIAZ, ADELIA
11. FUENZALIDA ZEGERS, PABLO
12. GARZO NORAMBUENA, PATRICIA
13. GONZALEZ LOPEZ, RODRIGO
14. GUALTER CAJALES, LINO
15. HUENCHUAN VILLEGAS, VICTOR
16. LUXORO VICENCIO, PAZ
17. MOLINA VALDIVIESO, GERMAN
18. NAMUNCURA SERRANO, DOMINGO
19. NAVARRO HERRERA, FERNANDO
20. ODANO CARREÑO, VICTORIA
21. OSORIO VARGAS, JORGE
22. PEREZ LOPEZ, ROBERTO
23. PIÑA VARGAS, RAMON
24. RIFFO NAVARRETE, ENZO
25. SUAREZ ROJAS, ALBERTO
26. TORRES AVILA, RUBEN
27. VARGAS ORTEGA, EDUARDO

V. CONDENADOS A RELEGACION

1. IRIARTE IRIARTE, ALFREDO
2. MALATRASSI AGUILERA, HECTOR PATRICIO
3. PORTILLA PERALTA, LUIS

NOMINA DE PROCESADOS Y CONDENADOS EN PROVINCIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984

A. PROCESADOS EN PRISION PREVENTIVA

I. CARCEL DE ARICA

1. (1) BARRAZA VELIZ, ALBERTO
2. (2) GOMEZ GARRIDO, LUIS CARLOS
3. (3) GUERRA OLMOS, ARMANDO
4. (4) PAVELIC SANHUEZA, OSCAR

II. CARCEL DE ANTOFAGASTA

5. (1) ALEGRIA GOMEZ, EDWIN ENRIQUE
6. (2) GALVEZ GALLARDO, ESTRELLA
7. (3) GOLDENER BARAHONA, HANS
8. (4) MELLADO ARAYA, PATRICIO HUMBERTO

9. (5) MIRANDA TIRADO, EDGARDO WILSON
10. (6) NAVARRO VARGAS, PEDRO JUAN
11. (7) PAREDES RIVEROS, FREDDY ERNESTO
12. (8) PAVEZ CHATEAU, CLAUDIO
13. (9) RAMOS RAMIREZ, CLARA EDITH
14. (10) REIGER PERTIER, MARCELO
15. (11) RODRIGUEZ CARVAJAL, OSCAR
16. (12) TELLES CANCINO, CARLOS
17. (13) VERA MUÑOZ, EDUARDO

III. CARCEL DE LA SERENA

18. (1) BROWN GONZALEZ, JUAN CARLOS
19. (2) MARIN MORALES, JOSE ARTURO
20. (3) OLIVARES VARGAS, RICARDO
21. (4) RIVERA RIVERA, ISABEL
22. (5) VALENZUELA ALVAREZ, RODRIGO

IV. CARCEL DE VALPARAISO

23. (1) BELMAR PEREZ, FERNANDO
24. (2) BLANCO PAVEZ, CRISTOBAL
25. (3) BLANCO PAVEZ, HORACIO
26. (4) BORQUEZ ARREDONDO, OLMER
27. (5) BORQUEZ ARREDONDO, LAZARO
28. (6) BURGOS IBAÑEZ, PEDRO
29. (7) CASTRO ZAMORA, ISABEL
30. (8) DAVILA LEON, JUAN CARLOS
31. (9) GOICOVIC DONOSO, IGOR
32. (10) HERNANDEZ DUBO, PABLO
33. (11) IBACACHE SILVA, LUIS
34. (12) IBACACHE PEREZ, ELICER
35. (13) MOLINA VEGA, JORGE
36. (14) MORALES RIQUELME, JUAN CARLOS
37. (15) MUÑOZ CACERES, SERGIO ANTONIO
38. (16) OLIVARES VASQUEZ, SERGIO
39. (17) PIZARRO RIQUELME, EDGARDO ARTURO
40. (18) QUINTEROS FIGUEROA, JOSE DAVID
41. (19) TAMAYO TOBAR, MANUEL

V. CARCEL DE SAN FELIPE

42. (1) ARAVENA PAILAMILLA, SERGIO
43. (2) BOSCO ROJAS, ENRIQUE
44. (3) BULNES VERA, AUGUSTO
45. (4) CABALLERO ASTUDILLO, VICTOR
46. (5) CONTRERAS CONTRERAS, LUIS
47. (6) FERRER HENRIQUEZ, BENITO ALFONSO
48. (7) FLORES JARA, REINALDO
49. (8) MUÑOZ BUSTOS, ABRAHAM
50. (9) OLAVE BARRAZA, LEONEL

VI. CARCEL DE LOS ANDES

- 51. (1) JARA MONTAGNO, MAHIBA
- 52. (2) VARGAS MARTINEZ, GUADALUPE

VII. CARCEL DE CHILLAN

- 53. (1) MORENO HERRERA, NESTOR ALBERTO

VIII. CARCEL DE CONCEPCION

- 54. (1) ACEVEDO SAEZ, GALO FERNANDO
- 55. (2) BARRIGA GUTIERREZ, MIGUEL OCTAVIO
- 56. (3) BRAVO FAUST, SERGIO
- 57. (4) BERSTEIN RODGET, ALEJANDRO ALFREDO
- 58. (5) BUSTOS TRONCOSO, JUAN MEDARDO
- 59. (6) CID GONZALEZ, MIGUEL AURELIO
- 60. (7) CIFUENTES TRONCOSO, SERGIO
- 61. (8) DURAN TRONCOSO, SERGIO
- 62. (9) FIGUEROA ZAPATA, MARIO
- 63. (10) HENRIQUEZ REYES, ANDRES
- 64. (11) INSUNZA ZAMBRANO, RODOLFO
- 65. (12) JARA FUENTES, NICOLAS
- 66. (13) PEREZ MORENO, RAMON BELISARIO
- 67. (14) RIOS RAMIREZ, MARCO ANTONIO
- 68. (15) SANDOVAL TORRES, JUAN
- 69. (16) SANCHEZ ROJAS, JOSE
- 70. (17) VARGAS MENDEZ, MARCO VINICIO
- 71. (18) VASQUEZ SOTO, EDUARDO
- 72. (19) VIDAURAZAGA MANRIQUEZ, IGNACIO ENRIQUE

IX. CARCEL DE CORONEL

- 73. (1) ACEVEDO SAEZ, MARIA CANDELARIA
- 74. (2) ARROYO SOTO, MARIA ISOLINA
- 75. (3) CHACALTANA PIZARRO, MARIA CRISTINA
- 76. (4) ESCRIBANO VELOSO, MARIELA
- 77. (5) MOYANO CARDENAS, MARIA SOLEDAD
- 78. (6) OJEDA ARAVENA, ARINDA DEL CARMEN
- 79. (7) ZALAUQUETT DAHER, PATRICIA

X. CARCEL DE TEMUCO

- 80. (1) ARANGUIZ RUIZ, MARIA ISABEL
- 81. (2) BAEZA BAEZA, AIDA INES
- 82. (3) CAYUPI HULIPAN, MERCEDES DEL CARMEN
- 83. (4) REILEF CURAQUEO, JOSE
- 84. (5) RODRIGUEZ SANDOVAL, NELSON ARMANDO
- 85. (6) SALDAÑA SANDOVAL, IVAN

XI. CARCEL DE VALDIVIA

- 86. (1) BARRIENTOS MATAMALA, FACUNDO MANUEL

87. (2) BURGOS SAAVEDRA, JORGE ORLANDO
88. (3) DIAZ VALLEJOS, LUCIA INES
89. (4) URIBE AMPUERO, MARIO ARCADIO

XII. CARCEL DE PUNTA ARENAS

90. (1) GALLARDO MANCILLA, JOSE NELSON
91. (2) MUÑOZ TORRES, VICTOR ALEJANDRINO
92. (3) SAVARESES VARGAS, GUILLERMO FRANCISCO
93. (4) SAVARESES VARGAS, TULIO

B. PROCESADOS EN LIBERTAD BAJO FIANZA

I. ARICA

1. (1) ATENCIO CORTEZ, PEDRO
2. (2) GARCIA SUAZO, RICARDO
3. (3) JIMENEZ LOPEZ, MIGUEL
4. (4) LLANOS LLANGATO, EMILIO
5. (5) LARA LARA, AVELINA
6. (6) LARA LARA, ERNESTO
7. (7) LARA LARA, FLORENCIO
8. (8) LARA LARA, JUAN
9. (9) SESSAREGO, MARIO

II. COPIAPO

10. (1) CARREÑO NARANJO, JORGE ARTURO

III. LA SERENA

11. (1) ACUÑA ARAVENA, ROBERTO
12. (2) ADAROS CASANGA, EXEQUIEL
13. (3) ALFARO MOYA, WILSON
14. (4) ALIAGA TRIGO, VICTOR
15. (5) FUENTES ROMERO, RAUL
16. (6) PALOMINOS RAMOS, JAIME
17. (7) ROBLEDO HURTADO, MANUEL

IV. VALPARAISO

18. (1) ABARCA GONZALEZ, JUAN DE DIOS
19. (2) ALDUNATE SOLER, VICTOR
20. (3) BAEZ VIVES, ENRIQUE
21. (4) BANDA CARRASCO, HECTOR
22. (5) BARRIA MANCILLA, SERGIO
23. (6) BECERRA CONTRERAS, JAVIER
24. (7) CARRE TORNATORE, RAUL
25. (8) CONTRERAS HENRY, OSCAR
26. (9) CORONEL BARRADA, EMMA
27. (10) CORREA CASTILLO, HECTOR LAUTARO

28. (11) COTRONEO INSUNZA, PATRICIA
29. (12) FARIAS FLORES, EDUARDO
30. (13) FLORES VIDELA, MANUEL
31. (14) GODOY TRONCOSO, SERGIO
32. (15) GONZALO VALDES, MARCO SIXTO
33. (16) HERNANDEZ BECERRA, EVELINDA ESTER
34. (17) HERNANDEZ BECERRA, SERGIO
35. (18) JOFRE WAGHORN, JEANETTE
36. (19) JOUI JOUI, SADY ROBERTO
37. (20) LOPEZ TEJO, JOSE LUIS
38. (21) MORALES HERNANDEZ, VERONICA
39. (22) MUÑOZ RIVERA, MIGUEL ANGEL
40. (23) NAVARRO DIAZ, PATRICIA
41. (24) OSSANDON, HERIBERTO
42. (25) PASO FLORES, ANA MARIA
43. (26) RADATZ TORRES, CLAUDIA
44. (27) ROJAS QUINTEROS, YURI IVAN
45. (28) RUIZ VERA, JAVIER
46. (29) SAAVEDRA, CLAUDIO
47. (30) SOTO GONZALEZ, ROBERTO ANTONIO
48. (31) VERDEJO GALLEGUILLOS, CARLOS HECTOR
49. (32) ZEPEDA CAÑETE, GUSTAVO

V. SAN FELIPE

50. (1) PEÑA PORRAS, SERGIO
51. (2) ZAPATA ZAPATA, CARLOS

VI. RANCAGUA

52. (1) MIRANDA LOBOS, JAIME ANTONIO
53. (2) QUIROGA SANDOVAL, MANUEL JESUS
54. (3) SALINAS SAN MARTIN, RICHARD ROMEO

VII. TALCA

55. (1) AVILES VALDES, ALVARO ANDRES

VIII. LINARES

56. (1) DIAZ RIVEROS, CLAUDIO JOSE

IX. CHILLAN

57. (1) AEDO VARGAS, ISAAC NELSON
58. (2) ARROYO SANDOVAL, RAUL
59. (3) FERNANDEZ PARRA, ROLANDO
60. (4) GUTIERREZ PEREZ, RAUL ALFREDO
61. (5) JARA CARRASCO, FERNANDO ANTONIO
62. (6) MEJIAS MORA, RUBEN ALEJANDRO
63. (7) MENDEZ MORALES, ORLANDO
64. (8) MORENO HERRERA, RAFAEL
65. (9) NAVARRETE MANZANO, EVARISTO

66. (10) VILUGRON BECERRA, JOSE ROLANDO

X. CONCEPCION

67. (1) ALTAMIRANO RIOS, CARLOS
68. (2) ARANEDA SANDOVAL, JORGE DEL TRANSITO
69. (3) AREVALO SANDOVAL, CARLOS
70. (4) BECAR SALAZAR, HECTOR
71. (5) BELMAR LIZANA, MIGUEL
72. (6) BOBADILLA VEGA, HUGO
73. (7) CARO ACUÑA, JUAN
74. (8) CARRASCO FLORES, SEBASTIAN
75. (9) CARRILLO QUEZADA, MANUEL ISIDRO
76. (10) CARVAJAL ZUÑIGA, RENE
77. (11) CEA TORRES, ETHEL PAZ
78. (12) CERDA PEÑAILILLO, FERNANDO
79. (13) CERDA PEÑAILILLO, JORGE
80. (14) CID CHANDIA, VICTORIANO
81. (15) CISTERNAS CABRERA, FRANCISCO
82. (16) CORTES SOTO, CARLOS
83. (17) DARRICARRERE ANDREO, MARIA EUGENIA
84. (18) DELGADO SALGADO, YURI
85. (19) DURAN PROVOSTE, EDUARDO
86. (20) FARIÑA CONCHA, RAUL
87. (21) FERNÁNDEZ RIQUELME, HUMBERTO
88. (22) FERNANDEZ RUBILAR, OCTAVIO
89. (23) FICA FLORES, DANIEL
90. (24) FUENZALIDA NAVARRETE, GONZALO IVAN
91. (25) GARCIA BARRA, JAIME BOSCO
92. (26) GAMONAL MUÑOZ, RUBEN EDUARDO
93. (27) GODOY MARIN, AUGUSTO
94. (28) GUZMAN AMBIADO, LUIS A.
95. (29) GUZMAN ARRIAGADA, JOSE RIGOBERTO
96. (30) GUZMAN PINTO, VICTOR FERNANDO
97. (31) HENRIQUEZ SIMPSON, MILTON ALFONSO
98. (32) JARA SALAME, JORGE
99. (33) LANDEROS GRANDON, LUIS ALBERTO
100. (34) LANDEROS GRANDON, PEDRO
101. (35) MARDONES POBLETE, HECTOR
102. (36) MATAMALA CESPED, HECTOR
103. (37) MILLAR VALDEBENITO, RENE
104. (38) MONJE CABRERA, MIGUEL
105. (39) MORENO VIDAL, LUIS
106. (40) MOYANO GARCIA, BELISARIO
107. (41) NARVAEZ SOTO, MIGUEL ANGEL
108. (42) OPORTO MENA, NELLY
109. (43) ORELLANA RUIZ, RICARDO
110. (44) OVIEDO TORRES, MARIA ELENA
111. (45) PAREDES CARDENAS, JUAN
112. (46) PEÑA SALAZAR, RAMON BORIS
113. (47) PEREZ SEPULVEDA, PATRICIA
114. (48) QUEZADA VILLEGAS, EDGARDO
115. (49) QUIJADA BARROS, JOSE SANTIAGO
116. (50) QUINTEROS ABARZUA, EDGARDO
117. (51) RAMOS GUZMAN, HECTOR ALFREDO
118. (52) REBOLLEDO GONZALEZ, DOMINGO
119. (53) REBOLLEDO PARRA, LUIS

120. (54) RIQUELME FONTECILLA, CLAUDIO
121. (55) RIQUELME JARPA, RUBEN
122. (56) RIQUELME JOFRE, JONATHAN
123. (57) RODRIGUEZ NEIRA, ENRIQUE
124. (58) RODRIGUEZ RUMINOT, JUAN CARLOS
125. (59) ROJAS TOLEDO, ANGELINA
126. (60) SANCHEZ VENEGAS, MARIO DEMARCO
127. (61) SERPA MAYORGA, JOSE HERNAN
128. (62) SOLAR RUIZ, WASHINGTON
129. (63) SOTO INOSTROZA, MIGUEL
130. (64) SOTO ROA, MIGUEL
131. (65) TOBOSQUE TORRES, MARIA MARLENE
132. (66) TOBOSQUE TORRES, RUTH
133. (67) TOBOSQUE TORRES, TERESA
134. (68) TOLEDO ROMERO, PEDRO ERASMO
135. (69) TORRES CIFUENTES, VICTOR HUGO
136. (70) VALDENITO ESPINOZA, DAVID
137. (71) VASQUEZ ALARCON, MANUEL
138. (72) VEGA, GERMAN ULISES
139. (73) VEGA ALVAREZ, ERNESTO
140. (74) VIDAL ANDRADE, PATRICIO

XI. TEMUCO

141. (1) MARILEO TOLEDO, DOMINGO DEL CARMEN
142. (2) PACHECO TRONCOSO, JUAN CARLOS
143. (3) RUBILAR CRUCES, CARLOS JOSE

XII. VALDIVIA

144. (1) BECERRA MARIN, PABLO
145. (2) BRAVO GUZMAN, JOSE IVAN
146. (3) CERON ARRIAGADA, JOSE
147. (4) CURINAO LEHUEY, FRANCISCO SEGUNDO
148. (5) CHEUQUEHUALA ANTILEF, VLADIMIRO
149. (6) CHEUQUEHUALA CATRIFILO, JEREMIAS
150. (7) CHEUQUEHUALA CATRIFILO, RAMON
151. (8) GOMEZ CIFUENTES, JAVIER ESTEBAN
152. (9) IMILAN CARDENAS, MAURICIO
153. (10) JARA AEDO, RUBEN
154. (11) JARAMILLO LEAL, BASILIO
155. (12) LWON SEGOVIA, ROMERO
156. (13) LLANQUILEF HUAQUIPAN, WALDO ORLANDO
157. (14) SAAVEDRA ARANEDA, JUAN CARLOS
158. (15) SELLAN BODIN, JACQUELINE
159. (16) SILVA DE LA PAZ, MAURICIO
160. (17) TORRES MELO, SERGIO OCTAVIO
161. (18) TORRES MELO, GABRIEL EDGARDO
162. (19) URRAS VASQUEZ, JOSE

XIII. OSORNO

163. (1) MILLAHUEIQUE BASTIDAS, CESAR ANTONIO

XIV. PUNTA ARENAS

- 164. (1) ALBARRAN FILOSA, DALVA
- 165. (2) BALCAZAR OYARZO, RENE
- 166. (3) BARRIA VEGA, MARCOS
- 167. (4) BARRIENTOS VELASQUEZ, SERGIO
- 168. (5) BORQUEZ COREN, TEODORO
- 169. (6) CONTRERAS HERNANDEZ, MARIA AMALIA
- 170. (7) DELGADO ALVARADO, OLIVIA
- 171. (8) GALLARDO GALVEZ, HECTOR
- 172. (9) GONZALEZ MUÑOZ, ESTER
- 173. (10) GUINADOS VERGARA, JESUS
- 174. (11) HENRIQUEZ TRONCOSO, JEANETTE
- 175. (12) LATHAN MUJICA, ERNESTO
- 176. (13) MIRANDA MENDEZ, CARLOS
- 177. (14) MONCADA GALLARDO, CECILIA
- 178. (15) MUÑOZ MARTINEZ, JAVIER
- 179. (16) NAVARRO GOMEZ, MARIO
- 180. (17) OJEDA MALDONADO, PEDRO
- 181. (18) OJEDA VIVAR, JORGE
- 182. (19) OVANDO VIDAL, GALVARINO
- 183. (20) PACHECO CISTERNAS, JORGE
- 184. (21) PAREDES BUSTAMANTE, SERGIO
- 185. (22) PEÑA RUIZ, CARLOS
- 186. (23) SERON SERON, OSCAR
- 187. (24) SIERPE MANCILLA, ALFONSO
- 188. (25) TORO EUGENIO, CLAUDIO
- 189. (26) VILLALON AHEN, MIGUEL

C. CONDENADOS

A. CONDENADOS EN CARCEL

I. CARCEL DE LINARES

- 1. (1) VILLAGRA ARENAS, RIGOBERTO ANTONIO

II. CARCEL DE CONCEPCION

- 2. (1) PARRA ROMERO, LUIS ENRIQUE

III. CARCEL DE TEMUCO

- 3. (1) CASTILLO OVIEDO, JULIO
- 4. (2) * SEPULVEDA VILLANUEVA, HUGO

IV. CARCEL DE NUEVA IMPERIAL

- 5. (1) HERRERA FARIÑA, VIVIANA

V. CARCEL DE OSORNO

6. (1) AILLAPAN QUIJON, ISRAEL
7. (2) ALARCON BARRIENTOS, PATRICIO
8. (3) BARRIGA URIBE, JORGE
9. (4) FERNANDEZ OJEDA, RODOLFO
10. (5) GALLARDO CORDERO, HERMENEGILDO
11. (6) URIBE ANDRADE, CESAR

B. CONDENADOS CON PENA REMITIDA

RANCAGUA

1. (1) AGUILERA DONOSO, JUAN
2. (2) BASCUÑAN FERNANDEZ, ARMANDO
3. (3) BETANCOURT ARRIAGADA, HECTOR E.
4. (4) CARVAJAL PINTO, RAMON
5. (5) DONATO PINCHEIRA, FERNANDO
6. (6) FUENTEALBA GUZMAN, XIMENA
7. (7) GUAJARDO ROJAS, JULIETA
8. (8) MUÑOZ CALDERON, EXEQUIEL
9. (9) MUÑOZ CALDERON, RUBEN
10. (10) MUÑOZ MUÑOZ, DAVID
11. (11) QUINTEROS TAMAYO, ADOLFO HECTOR
12. (12) RAMIREZ SUAREZ, PEDRO
13. (13) SAN MARTIN, ANDRES
14. (14) SANHUEZA RUIZ, MARIA DE LOS ANGELES
15. (15) SILVA PONCE, JOSE LUIS
16. (16) ULLOA PEREZ, JOSE
17. (17) URIBE SALVO, NESTOR
18. (18) VIELMA HIDALGO, ROLANDO ANIBAL

TALCA

19. (1) AVILA CARRASCO, SEBASTIAN ULISES
20. (2) CARRASCO, LUIS AMARIO
21. (3) CASTILLO REYES, JUAN BAUTISTA
22. (4) DIAZ SOBARZO, JUAN
23. (5) GUIMAY MUÑOZ, LUIS
24. (6) LIENCURA CALBULLANCA, SANTIAGO
25. (7) LIENCURA CIFUENTES, S.
26. (8) MOYA BENITEZ, VICTOR
27. (9) ORTEGA TAPIA, CARLOS
28. (10) POBLETE CALDERON, GUSTAVO
29. (11) REBOLLEDO CAMPOS, LUIS ERNESTO
30. (12) REBOLLEDO CAMPOS, LUIS JUAN
31. (13) SALAZAR ALARCON, TRANQUILINO
32. (14) SALGADO TAPIA, RAMON
33. (15) VASQUEZ IBAÑEZ, JOSE MANUEL

LINARES

34. (1) ORTEGA SEPULVEDA, FERNANDO

CONCEPCION

35. (1) BASCUÑAN CISTERNAS, LUIS OMAR
36. (2) MARTINEZ MEDINA, ETELVINA DEL CARMEN
37. (3) PARRA ROMERO, LUIS ENRIQUE
38. (4) VALENCIA VARELA, MIRTHA DEL CARMEN

TEMUCO

39. (1) CIFUENTES MELLADO, FLAVIA PATRICIA
40. (2) GOMEZ SALMANCA, JORGE SERVANDO
41. (3) RUIZ GALLEGOS, IDA ALBINA

VALDIVIA

42. (1) AGUAYO MARQUEZ, ISAIAS
43. (2) DURAN DELGADO, JAIME ADAMIAS
44. (3) GONZALEZ LEFNO, RUBEN
45. (4) MONJE CARRASCO, SIGFRIDO
46. (5) ROZAS SUBIABRE, JORGE DANIEL
47. (6) ROZAS SUBIABRE, JUANA VERONICA

COYHAIQUE

48. (1) CORTES HERNANDEZ, AMERICO
49. (2) FERNANDEZ SOLIS, MARCO ANTONIO

PUNTA ARENAS

50. (1) AQUEVEQUE GALLARDO, JOSE LUIS
51. (2) CRISTHIE MALDONADO, VICTOR
52. (3) DIAZ DOMINGUEZ, PEDRO
53. (4) MENA GARCIA, JOSE
54. (5) MLADINIC ALONSO, CARLOS
55. (6) NAVARRO ROBLES, JUANA
56. (7) RUIZ DI GIORGO, JOSE
57. (8) RUIZ VARGAS, JOSE

F. CONDENADOS DECLARADOS EN REBELDIA DE CUMPLIMIENTO DE PENA

I. TALCA

1. (1) GONZALEZ URBINA, LUIS
2. (2) LARA RUIZ, EXEQUIEL
3. (3) MORALES CELIS, HAROLDO
4. (4) MUÑOZ ZUÑIGA, GUILLERMO
5. (5) SOTO GUTIERREZ, CARLOS

G. CONDENADOS A EXTRAÑAMIENTO

1. (1) BRAVO CHIRI, ANTONIO ISAAC
2. (2) FIGUEROA SEPULVEDA, CLAUDIO ANTONIO

H. CONDENADOS A RELEGACION

1. (1) REBOLLEDO SILVA, BERNARDO ANTONIO
2. (2) VALDES RAMIREZ, TEODORO RICARDO

8. Estadística General.

(Al 30 de septiembre de 1984)

1. ARRESTOS

1.1. Arrestos en Santiago:

Arrestos individuales	67
Arrestos practicados en manifestaciones colectivas	246
Total de arrestos en Santiago	313

1.2. Arrestos en provincias:

Arrestos individuales:	
Antofagasta	1
Copiapó	1
La Serena	2
Valparaíso	2
Talca	1
Linares	1
Concepción	1
Valdivia	4
Punta Arenas	4
Total	17
Arrestos practicados en manifestaciones colectivas:	
Arica	7
Iquique	14
Antofagasta	26
Copiapó	72
La Serena	56
Valparaíso	31
Rancagua	25
Talca	79
Chillán	3
Concepción	14
Temuco	4

Valdivia	31
Osorno	2
Castro (Chiloé)	13
Punta Arenas	20
Total	397
Total de arrestos en provincias	414

1.3. Total de arrestos en el país 727

1.4. Organismos aprehensores

1.4.1. Arrestos practicados por C.N.I.

	Stgo.	Prov.	Total
1.4.1.1. Arrestos por C.N.I.	—	10	10
1.4.1.2. Arrestados por Carabineros y entregados a C.N.I.	1	—	1
1.4.1.3. Arrestados por Investigaciones y entregados a C.N.I.	—	—	—
Total de personas que estuvieron en C.N.I.	1	10	11

Plazo del arresto

Hasta 5 días.	1	6	7
Más de 5 días.	—	4	4
Pendiente al cierre del informe	—	—	—

Destino

Libertad	1	2	3
Relegados	—	—	—
Expulsados	—	—	—
A Tribunal por delito no terrorista	—	8	8
A Tribunal por delito terrorista.	—	—	—
A Tribunal por falta o contravenciones	—	—	—
Se ignora al cierre del informe	—	—	—

1.4.2. Arrestos practicados por Carabineros 294 400 694

Plazo del arresto

Hasta 5 días.	293	400	693
Más de 5 días.	—	—	—
Pendiente al cierre del informe	1(*)	—	1(*)

Destino

Libertad	147	78	225
Relegados	—	—	—
Expulsados	—	—	—
A Tribunal por delito no terrorista	43	157	200
A Tribunal por delito terrorista.	—	—	—
A Tribunal por falta o contravenciones	103	165	268
Se ignora al cierre del informe	1(*)	—	1(*)

(*) Se trata del arresto de Juan Antonio Aguirre Ballesteros.

1.4.3. Arrestos practicados por Investigaciones	13	4	17
Plazo del arresto			
Hasta 5 días	13	4	17
Más de 5 días	—	—	—
Pendiente al cierre del informe	—	—	—
Destino			
Libertad	8	4	12
Relegados	—	—	—
Expulsados	—	—	—
A Tribunal por delito no terrorista	3	—	3
A Tribunal por delito terrorista	—	—	—
A Tribunal por falta o contravenciones	2	—	2
Se ignora al cierre del informe	—	—	—
1.4.4. Arrestos practicados por otros organismos o por desconocidos	5	—	5
Plazo del arresto			
Hasta 5 días	5	—	5
Más de 5 días	—	—	—
Pendiente al cierre del informe	—	—	—
Destino			
Libertad	5	—	5
Relegados	—	—	—
Expulsados	—	—	—
A Tribunal por delito no terrorista	—	—	—
A Tribunal por delito terrorista	—	—	—
A Tribunal por falta o contravenciones	—	—	—
Se ignora al cierre del informe	—	—	—

1.5. Resumen de las detenciones practicadas en el país en el curso del año 1984

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Total
Total detenidos.....	52	137	628	247	336	257	154	298	727	2.836
Plazo del arresto										
Hasta 5 días.....	52	134	597	247	307	255	147	280	722	2.741
Más de 5 días.....	-	3	31	-	29	2	7	18	4	94
Pendiente al cierre del informe.....	-	-	-	-	-	-	-	-	1(*)	1(*)
Destino										
Libertad.....	14	30	210	73	115	87	79	99	245	952
Relegados.....	-	-	20	6	1	2	-	3	-	32
Expulsados del país.....	-	-	-	2	1	-	4	-	-	7
A Tribunal por delito no terrorista.....	13	39	129	59	103	19	30	77	211	680
A Tribunal por delito terrorista.....	-	-	-	-	-	-	13	6	-	19
A Tribunal por falta o contravenciones.....	25	68	269	107	116	149	28	113	270	1.145
Se ignora al cierre del informe.....	-	-	-	-	-	-	-	-	1(*)	1(*)
Total.....	52	137	628	247	336	257	154	298	727	2.836

Organismos aprehensores

1.4.1. C.N.I.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.4.1.1. Arrestados por C.N.I.....	-	1	32	12	11	4	17	56	10	143
1.4.1.2. Arrestados por Carabineros y entregados a C.N.I.....	-	-	3	1	-	1	-	3	1	9
1.4.1.3. Arrestados por Investigaciones y entregados a C.N.I..	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Total de personas que estuvieron en recinto secreto de C.N.I..	-	1	35	13	11	6	17	59	11	153
1.4.2. Arrestados por Carabineros.....	39	127	554	217	306	234	114	220	694	2.505
1.4.3. Arrestados por Investigaciones.....	9	7	34	13	16	10	17	14	17	137
1.4.4. Arrestados por otros organismos o por desconocidos	4	2	5	4	3	7	6	5	5	41
Total de detenidos en el país.....	52	137	628	247	336	257	154	298	727	2.836

(*) Se trata del arresto de Juan Antonio Aguirre Ballesteros.

1.5.1. Resumen de las detenciones practicadas en Santiago en el curso del año 1984

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Total
Total detenidos	49	55	371	91	304	210	133	217	313	1.743
Plazo del arresto										
Hasta 5 días	49	54	340	91	276	208	127	214	312	1.671
Más de 5 días	-	1	31	-	28	2	6	3	-	71
Pendiente al cierre del informe	-	-	-	-	-	-	-	-	1(*)	1(*)
Destino										
Libertad	14	12	174	36	111	84	72	67	161	731
Relegados	-	-	20	-	-	2	-	3	-	25
Expulsados del país	-	-	-	2	-	-	4	-	-	6
A Tribunal por delito no terrorista	11	10	49	25	94	9	19	40	46	303
A Tribunal por delito terrorista	-	-	-	-	-	-	12	2	-	14
A Tribunal por falta o contravenciones	24	33	128	28	99	115	26	105	105	663
Se ignora al cierre del informe	-	-	-	-	-	-	-	-	1(*)	1(*)
Total	49	55	371	91	304	210	133	217	313	1.743
Organismos aprehensores										
1.4.1. C.N.I.	-	-	30	9	10	2	12	4	-	67
1.4.1.1. Arrestados por C.N.I.	-	-	-	-	-	1	-	3	1	8
1.4.1.2. Arrestados por Carabineros y entregados a C.N.I.	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-
1.4.1.3. Arrestados por Investigaciones y entregados a C.N.I.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de personas que estuvieron en recinto secreto de C.N.I.	36	51	302	67	276	190	99	193	294	1.508
1.4.2. Arrestados por Carabineros	9	4	34	11	15	10	17	14	13	127
1.4.3. Arrestados por Investigaciones	4	-	2	4	3	7	5	3	5	33
1.4.4. Arrestados por otros organismos o por desconocidos	49	55	371	91	304	210	133	217	313	1.743

(*) Se trata del arresto de Juan Antonio Aguirre Ballesteros.

1.5.2. Resumen de las detenciones practicadas en provincias en el curso del año 1984

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Total
Total detenidos	3	82	257	156	32	47	21	81	414	1.093
Plazo del arresto										
Hasta 5 días	3	80	257	156	31	47	20	66	410	1.070
Más de 5 días	-	2	-	-	1	-	1	15	4	23
Destino										
Libertad	-	18	36	37	4	3	7	32	84	221
Relegados	-	-	-	6	1	-	-	-	-	7
Expulsados del país	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
A Tribunal por delito no terrorista	2	29	80	34	9	10	11	37	165	377
A Tribunal por delito terrorista	-	-	-	-	-	-	1	4	-	5
A Tribunal por falta o contravenciones	1	35	141	79	17	34	2	8	165	482
Total	3	82	257	156	32	47	21	81	414	1.093

Organismos aprehensores

1.4.1. C.N.I.										
1.4.1.1. Arrestados por C.N.I.	-	1	2	3	1	2	5	52	10	76
1.4.1.2. Arrestados por Carabineros y entregados a C.N.I.	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
1.4.1.3. Arrestados por Investigaciones y entregados a C.N.I.	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Total de personas que estuvieron en recinto secreto de C.N.I.	-	1	2	4	1	3	5	52	10	78
1.4.2. Arrestados por Carabineros	3	76	252	150	30	44	15	27	400	997
1.4.3. Arrestados por Investigaciones	-	3	-	2	1	-	-	-	4	10
1.4.4. Arrestados por otros organismos o por desconocidos	-	2	3	-	-	-	1	2	-	8
Total de detenidos en Provincias	3	82	257	156	32	47	21	81	414	1.093

1.6. Cuadro comparativo de arrestos en el mismo período de los últimos tres años

Mes	Detenciones registradas por el Departamento Jurídico en Santiago			Detenciones registradas en Provincias			Total de detenciones registradas en el país		
	82	83	84	82	83	84	82	83	84
Enero	58	31	49	63	2	3	121	33	52
Febrero	37	119	55	21	25	82	58	144	137
Marzo	168	292	371	68	84	257	236	376	628
Abril	11	60	91	30	108	156	41	168	247
Mayo	39	524	304	35	122	32	74	646	336
Junio	11	356	210	16	219	47	27	575	257
Julio	53	205	133	1	59	21	54	264	154
Agosto	56	401	217	2	251	81	58	652	298
Septiembre	55	423	313	47	351	414	102	774	727
TOTAL	488	2.411	1.743	283	1.221	1.093	771	3.632	2.836

1.7. Cuadro comparativo de arrestos practicados en manifestaciones colectivas y arrestos individuales en el mismo período de los últimos tres años

Mes	Arrestos individuales				Arrestos practicados en manifestaciones colectivas				Total de arrestos																		
	82	83	84	82	83	84	82	83	84	82	83	84	Total														
	Stgo. Prov.	Total	Stgo. Prov.	Total	Stgo. Prov.	Total	Stgo. Prov.	Total	Stgo. Prov.	Total	Stgo. Prov.	Total	Stgo. Prov.	Total													
Enero	23	7	30	29	2	31	23	3	26	35	56	91	2	2	26	58	63	121	31	2	33	49	3	52			
Febrero	6	17	23	3	11	14	40	26	66	31	4	35	116	14	130	15	56	71	37	21	58	119	25	144	55	82	137
Marzo	18	20	38	44	30	74	144	22	166	150	48	198	248	54	302	227	235	462	168	68	236	292	84	376	371	257	628
Abril	9	30	39	32	45	77	71	25	96	2	2	2	28	63	91	20	131	151	11	30	41	60	108	168	91	156	247
Mayo	24	8	32	19	22	41	72	11	83	15	27	42	505	100	605	232	21	253	39	35	74	524	122	646	304	32	336
Junio	11	16	27	21	28	49	41	13	54	—	—	—	335	191	526	169	34	203	11	16	27	356	219	575	210	47	257
Julio	15	1	16	36	8	44	81	21	102	38	—	38	169	51	220	52	—	52	53	1	54	205	59	264	133	21	154
Agosto	15	2	17	10	9	19	82	65	147	61	—	41	391	242	633	135	16	151	56	2	58	401	251	652	217	81	298
Septiembre	22	12	34	78	52	130	67	17	84	33	35	68	344	299	643	246	397	643	55	47	102	423	351	773	313	414	727
TOTAL	143	113	256	272	207	479	621	203	824	345	170	515	2.138	1.014	3.152	1.122	890	2.012	488	283	771	2.411	1.221	3.631	1.743	1.093	2.836

1.8. Arrestos en provincias (Análisis por regiones)

	Mes de septiembre de 1984		Total		Total acumulado en 1984	
	Individuales	Colectivas	Individuales	Colectivas	Individuales	Colectivas
1a. Región (Tarapacá)	-	21	21	43	13	56
2a. Región (Antofagasta)	1	26	27	31	5	36
3a. Región (Atacama)	1	72	73	72	16	88
4a. Región (Coquimbo)	2	56	58	72	2	74
5a. Región (Valparaíso)	2	31	33	212	56	268
6a. Región (Bdo. O'Higgins)	-	25	25	32	5	37
7a. Región (Maule)	2	79	81	81	4	85
8a. Región (Bío-Bío)	1	17	18	65	51	116
9a. Región (La Araucanía)	-	4	4	34	21	55
10a. Región (Los Lagos)	4	46	50	77	19	96
11a. Región (Aysén)	-	-	-	4	-	4
12a. Región (Magallanes)	4	20	24	167	11	178
TOTAL	17	397	414	890	203	1.093

1.9. Desenlace de los arrestos practicados por simple resolución administrativa sin intervención de Tribunal alguno.
(Comprende los arrestos practicados en el país)

Año 1984	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Total
1. Total de arrestos en el mes	52	137	628	247	336	257	154	298	727	2.836
2. Libres sin cargo alguno	14	30	210	73	115	87	79	99	245	952
3. Relegados por simple resolución administrativa.....	-	-	20	6	1	2	-	3	-	32
4. Expulsados por simple resolución administrativa.....	-	-	-	2	1	-	4	-	-	7
5. Sub-total de arrestos liberados sin cargo alguno ante los Tribunales	14	30	230	81	117	89	83	102	245	991
PORCENTAJES (0/o).....	26,92	21,90	36,62	32,79	34,82	34,63	53,90	34,23	33,70	34,94
6. Acusados ante los Tribunales y dejados en libertad sin cargo alguno.....	7	19	75	47	35	11	20	51	168	433
7. Acusados ante Tribunales por simples contravenciones sin significación delictual.....	25	68	269	107	116	149	28	113	270	1.145
8. Sub-total 6 + 7	32	87	344	154	151	160	48	164	439	1.579
9. Sub-total liberados sin cargo alguno o acusados por simples contravenciones (2 + 3 + 4 + 6 + 7)	46	117	574	235	268	249	131	266	683	2.569
PORCENTAJES (0/o).....	88,46	85,40	91,40	95,14	79,76	96,89	85,06	89,26	93,95	90,58
10. Acusados ante Tribunales encargados reos.....	6	20	54	12	68	8	23	32	43	266
PORCENTAJES (0/o).....	11,54	14,60	8,60	4,86	20,24	3,11	14,94	10,74	5,91	9,38
11. Situaciones pendientes al cierre del informe	-	-	-	-	-	-	-	-	1(*)	1(*)
PORCENTAJES (0/o).....	-	-	-	-	-	-	-	-	0,14	0,04
Total de arrestos en el mes	52	137	628	247	336	257	154	298	727	2.836

(*) Se trata del arresto de Juan Antonio Aguirre Ballesteros.

1.9.1. Desenlace de los arrestos practicados por simple resolución administrativa sin intervención de Tribunal alguno.
(Comprende los arrestos practicados en Santiago registrados en la Vicaría)

Año 1984	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Total
1. Total de arrestos en el mes	49	55	371	91	304	210	133	217	313	1.743
2. Libres sin cargo alguno	14	12	174	36	111	84	72	67	161	731
3. Relegados por simple resolución administrativa	-	-	20	-	-	2	-	3	-	25
4. Expulsados por simple resolución administrativa	-	-	-	2	-	-	4	-	-	6
5. Sub-total de arrestos liberados sin cargo alguno ante los Tribunales	14	12	194	38	111	86	76	70	161	762
PORCENTAJES (%o)	28,57	21,82	47,75	41,75	36,51	40,95	57,14	32,26	51,44	43,72
6. Acusados ante los Tribunales y dejados en libertad sin cargo alguno	7	10	24	19	32	9	13	39	38	191
7. Acusados ante Tribunales por simples contravenciones sin significación delictual	24	33	128	28	99	115	26	105	105	663
8. Sub-total 6 + 7	31	43	152	47	131	124	39	144	143	854
9. Sub-total liberados sin cargo alguno o acusados por simples contravenciones (2 + 3 + 4 + 6 + 7)	45	55	346	85	242	210	115	214	304	1.616
PORCENTAJES (%o)	91,84	100	93,26	93,40	79,61	100	86,47	98,62	97,12	92,71
10. Acusados ante Tribunales encargados reos	4	-	25	6	62	-	18	3	8	126
PORCENTAJES (%o)	8,16	-	6,74	6,60	20,39	-	13,53	1,38	2,56	7,23
11. Situaciones pendientes al cierre del informe	-	-	-	-	-	-	-	-	1(*)	1(*)
PORCENTAJES (%o)	-	-	-	-	-	-	-	-	0,32	0,06
Total de arrestos en el mes	49	55	371	91	304	210	133	217	313	1.743

(*) Se trata del arresto de Juan Antonio Aguirre Ballesteros.

1.9.2. Desenlace de los arrestos practicados por simple resolución administrativa sin intervención de Tribunal alguno.
(Comprende los arrestos practicados en provincias conocidos por la Unidad de Coordinación Nacional)

Año 1984	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Total
1. Total de arrestos en el mes	3	82	257	156	32	47	21	81	414	1.093
2. Libres sin cargo alguno	-	18	36	37	4	3	7	32	84	221
3. Relegados por simple resolución administrativa	-	-	-	6	1	-	-	-	-	7
4. Expulsados por simple resolución administrativa	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
5. Sub-total de arrestos liberados sin cargo alguno ante los Tribunales	-	18	36	43	6	3	7	32	84	229
PORCENTAJES (%o)	-	21,95	14,00	27,56	18,75	6,38	33,33	39,51	20,29	20,95
6. Acusados ante los Tribunales y dejados en libertad sin cargo alguno	-	9	51	28	3	2	7	12	130	242
7. Acusados ante Tribunales por simples contravenciones sin significación delictual	1	35	141	79	17	34	2	8	165	482
8. Sub-total 6 + 7	1	44	192	107	20	36	9	20	296	725
9. Sub-total liberados sin cargo alguno o acusados por simples contravenciones (2 + 3 + 4 + 6 + 7)	1	62	228	150	26	39	16	52	379	953
PORCENTAJES (%o)	33,33	75,61	88,72	96,15	81,25	82,98	76,20	64,20	91,55	87,19
10. Acusados ante Tribunales encargados reos	2	20	29	6	6	8	5	29	35	140
PORCENTAJES (%o)	66,67	24,39	11,28	3,85	18,75	17,02	23,80	35,80	8,45	12,81
Total de arrestos en el mes	3	82	257	156	32	47	21	81	414	1.093

2. AMEDRENTAMIENTOS

2.1 Casos de amedrentamiento en el mes de septiembre en Santiago..... 34

2.2 Cuadro comparativo de casos de amedrentamiento en el mismo período de los últimos tres años en Santiago.

Mes	1982	1983	1984
Enero	4	4	7
Febrero	8	6	4
Marzo	14	10	70
Abril	6	8	24
Mayo	5	17	24
Junio	16	18	36
Julio	5	22	42
Agosto	5	67	52
Septiembre	15	5	34
TOTAL	78	157	293

3. APREMIOS ILEGITIMOS

(Tortura y/o tratos crueles, inhumanos y degradantes)

3.1 Casos de detenidos que han denunciado apremios en Santiago (*) 8

(*) Se refiere a denuncias formalizadas por las víctimas ante Tribunales).

3.2 Cuadro comparativo de denuncias por apremios ilegítimos en el mismo período de los últimos tres años.

Mes	1982	1983	1984
Enero	7	6	8
Febrero	3	9	8
Marzo	6	2	3
Abril	4	13	2
Mayo	9	2	9
Junio	4	8	6
Julio	—	14	14
Agosto	3	1	6
Septiembre	6	5	8
TOTAL	42	60	64

4. VIOLENCIAS INNECESARIAS DENUNCIADAS EN EL MES (En Santiago) (*)

Con resultado de muerte	9
Con resultado de lesiones (incluye homicidios frustrados).....	209
Con resultado de daños en bienes materiales	14

(*) Incluye denuncias formalizadas por las víctimas ante los Tribunales y denuncias que constan fehacientemente a la Vicaría de la Solidaridad.

4.1 Cuadro comparativo de situaciones conocidas en el mismo período de los últimos dos años (*)

Mes	Con resultado de muerte		Con resultado de lesiones (Incluye homicidios frustrados)		Con resultado de daños en bienes materiales	
	1983	1984	1983	1984	1983	1984
Enero	—	3	—	27	—	1
Febrero	—	1	—	14	—	—
Marzo	—	5	—	150	—	3
Abril	—	3	—	9	—	—
Mayo	1	2	5	103	1	1
Junio	1	—	10	30	—	—
Julio	—	1	9	32	32	—
Agosto	12	1	134	84	45	—
Septiembre	2	9	108	209	12	14
TOTAL	16	25	266	658	90	19

(*) Es a partir de mayo de 1983 que se comienza a registrar en cuadros estadísticos estas situaciones.

5. MUERTES VIOLENTAS OCURRIDAS EN EL MES (*)

	Stgo.	Prov.	Total
Muertes informadas en enfrentamiento	—	2	2
Muertes producto de violencias innecesarias (**)	9	—	9
Otras muertes	1	—	1

5.1 Muertes violentas ocurridas en el curso del año (*)

Mes	Muertes informadas en enfrentamiento			Muertes producto de violencias innecesarias (**)			Otras muertes			Total de muertes		
	Stgo.	Prov.	Total	Stgo.	Prov.	Total	Stgo.	Prov.	Total	Stgo.	Prov.	Total
Enero	—	—	—	3	—	3	—	—	—	3	—	3
Febrero	—	—	—	1	—	1	—	1	1	1	1	2
Marzo	—	—	—	5	3	8	—	2	2	5	5	10
Abril	—	—	—	3	—	3	—	—	—	3	—	3
Mayo	3	—	3	2	—	2	2	—	2	7	—	7
Junio	3	—	3	—	—	—	1	—	1	4	—	4
Julio	5	—	5	1	—	1	—	—	—	6	—	6
Agosto	2	8	10	1	—	1	2	1	3	5	9	14
Septiembre	—	2	2	9	—	9	1	—	1	10	2	12
TOTAL	13	10	23	25	3	28	6	4	10	44	17	61

(*) Incluye situaciones registradas en la Vicaría de la Solidaridad e información de prensa.

(**) Considera las situaciones con resultado de muerte consignadas en el punto 4.: Violencias Innecesarias en Santiago.

6. RECURSOS DE AMPARO EN SANTIAGO

Mes	Por personas detenidas	Recursos preventivos	Recursos por exiliados	Total
Enero	17 (27)	8 (8)	3 (3)	28 (38)
Febrero	12 (20)	4 (4)	1 (1)	17 (25)
Marzo	62 (229)	15 (38)	6 (6)	83 (273)
Abril	32 (62)	15 (26)	7 (9)	54 (97)
Mayo	55 (126)	11 (19)	7 (8)	73 (153)
Junio	20 (61)	11 (17)	13 (14)	44 (92)
Julio	36 (84)	11 (21)	3 (3)	50 (108)
Agosto	51 (92)	20 (27)	7 (7)	78 (126)
Septiembre	47 (159)	12 (12)	2 (2)	61 (173)
TOTAL	332 (860)	107 (172)	49 (53)	488 (1.085)

Total en el mismo período en:

1982	157 (276)	26 (68)	11 (15)	194 (359)
1983	492 (1.200)	77 (93)	8 (8)	577 (1.301)

Nota: Las cifras en paréntesis corresponden al número de personas incluidas en los recursos.

7. DETENIDOS DESAPARECIDOS

Año	Provincias	Santiago	Total
1973	148	97	245
1974	27	195	222
1975	18	56	74
1976	5	104	109
1977	7	5	12
1978	—	1	1
TOTALES	205	458	663

Nota: El cambio en la cifras de la estadística de los detenidos desaparecidos tiene la siguiente explicación:

Las cifras dadas hasta diciembre de 1983, corresponden a los nombres adjuntos a la presentación de los Vicarios Episcopales de noviembre de 1978, en la que solicitaron se designara por la Excm. Corte Suprema, Ministros en Visita para investigar el problema de los desaparecidos. De esa lista se descontó los casos que después de esa fecha fueron esclarecidos, resultando la estadística ya mencionada.

Las nuevas cifras corresponden a una nueva actualización y revisión de casos conocidos por la Institución y que a la fecha de 1978 no contaban con todos los requisitos exigidos por la presentación judicial que mencionábamos, pero que en estos años se han ido completando.

En los próximos informes se entregará la lista completa de nombres que corresponde a las nuevas cifras. En mención aparte se señalarán los casos esclarecidos que no integran más esa nómina.

8. RELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DECRETADAS EN 1984
(Practicadas por orden del Ministerio del Interior)

Lugar de origen	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Total
Santiago	-	-	20	-	-	2	-	3	-	25
Provincias	-	-	-	6	1	-	-	-	-	7
TOTAL.....	-	-	20	6	1	2	-	3	-	32

8.1 Relegaciones administrativas decretadas en igual período del año 1983

Lugar de origen	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Total
Santiago	1	-	28	-	-	8	13	-	40	90
Provincias	-	-	6	-	-	2	-	-	-	8
TOTAL.....	1	-	34	-	-	10	13	-	40	98

8.2 Relegaciones administrativas decretadas en igual período del año 1982

Lugar de origen	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Total
Santiago	3	-	1	-	2	1	2	2	5	16
Provincias	-	5	4	-	-	1	-	-	6	16
TOTAL.....	3	5	5	-	2	2	2	2	11	32

9. PROCESADOS. Cifras en el último día del mes de septiembre de 1984.
(Clasificados según asiento de los tribunales que los procesan).

	Santiago	Provincias	Total
En cárcel	76	93	169
En libertad bajo fianza	222	189	411
TOTAL.....	298	282	580

10. CONDENADOS. Cifras en el último día de septiembre de 1984.
(Clasificados según asiento de los tribunales que impusieron las condenas)

	Santiago	Provincias	Total
Cumpliendo condena en cárcel	23	11	34
Cumpliendo condena de relegación	3	2	5
Condenados con pena remitida bajo control de Patronato de Reos	27	57	84
Cumpliendo condena de extrañamiento.....	6	2	8

Condenados declarados en rebeldía de cumplimiento de pena	3	5	8
TOTAL	62	77	139

11. PRISIONEROS EN CARCELES, PROCESADOS Y CONDENADOS POR DELITOS POLITICOS

(Cifras al último día de cada mes del año en curso)

En proceso	31.1.	29.2.	31.3.	30.4.	31.5.	30.6.	31.7.	31.8.	30.9.
Santiago	59	59	58	61	66	71	72	80	76
Provincias	42	43	47	48	50	48	52	81	93
Total de procesados en cárceles	101	102	105	109	116	119	124	161	169

Condenados	31.1.	29.2.	31.3.	30.4.	31.5.	30.6.	31.7.	31.8.	30.9.
Santiago	14	14	10	13	20	21	23	23	23
Provincias	17	17	17	12	13	15	11	11	11
Total de condenados en cárceles	31	31	27	25	33	36	34	34	34

Total de prisioneros	31.1.	29.2.	31.3.	30.4.	31.5.	30.6.	31.7.	31.8.	30.9.
Santiago	73	73	68	71	86	92	95	103	99
Provincias	59	60	64	60	63	63	63	92	104
Total de prisioneros en el país	132	133	132	134	149	155	158	195	203

12. EXILIADOS

12.1 Casos de exiliados ingresados al Departamento Jurídico en el mes
de septiembre de 1984

9

12.2 Cuadro comparativo de casos de exiliados ingresados al Departamento
Jurídico en el mismo período de los últimos tres años.

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Total
1984	61	34	52	26	38	34	26	30	9	310
1983	32	23	36	20	20	15	47	35	29	257
1982	7	3	14	10	9	14	10	5	10	82

12.3 Solicitudes de reconsideración de medidas de prohibición
de ingreso presentadas en el mes de septiembre de 1984

3

12.4 Solicitudes de reconsideración de medidas de prohibición
de ingreso presentadas en el curso del año

187